

CESAR CONTRERAS VERA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CHEM-TECH S.A.:

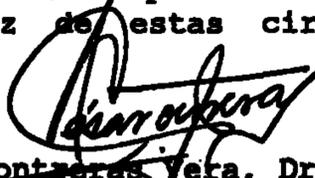
Hemos auditado el balance general adjunto de CHEM-TECH S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

No presenciamos la toma de los inventarios físicos al 31 de diciembre de 2000, debido a que esa fecha fue anterior a la de nuestra contratación como auditores de la Compañía y no fue posible satisfacernos respecto a las cantidades de los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría. Los importes de los inventarios al 31 de diciembre de 2000, entran en la determinación de la utilidad neta y flujos de efectivo del año terminado el 31 de diciembre de 2000.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos indicados en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CHEM-TECH S.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 2000, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. Además, el Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América. A partir de dicha fecha, los precios de los bienes y servicios locales mantuvieron un proceso de ajuste progresivo dado el cambio de sistema monetario, lo cual ha generado un índice general de precios al consumidor de 41% hasta llegar al 31 de diciembre de 2000, que según las autoridades se irá reduciendo en forma gradual al reacomodarse los precios, al mismo tiempo que se prevé una mejora sustancial de la economía global del País conjuntamente con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Por estas razones, no es posible establecer integralmente los efectos, de las condiciones mencionadas, sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.


César Contreras Vera, Dr. C.P.A.
Registro N°: SC-RNAE-206
Licencia Profesional N°: 23.409

28 de mayo de 2001

Imbabura 214 y Panamá, 5to. Piso, Oficina N° 2 – e-mail: cesarcontreras@andinanet.net
Celular 09-723875, Telefax 305285, casilla 09-01-11353, Guayaquil - Ecuador
Barón de Carondelet 223 y Av. 10 de Agosto, 3er. Piso, Oficina N° 2, Telefax 447421, Quito - Ecuador

CHEM-TECH S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

CORRIENTE:

Caja y bancos	90,403
Cuentas por cobrar	212,307
Inventarios	163,112

Total activo corriente	465,822
------------------------	---------

PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto	2,534
------------------------------------	--------------

Total activo	468,356
--------------	---------

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Cuentas por pagar	409,269
Impuestos por pagar	17,996
Pasivos acumulados	19,415

Total pasivo corriente	446,680
------------------------	---------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social suscrito y pagado 1,020 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 cada una	10,200
Capital adicional	294
Utilidades retenidas-	
Reserva legal	164
Resultados acumulados	11,018
Total patrimonio de los accionistas	11,182

Total pasivo y patrimonio de los accionistas	468,356
--	---------

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

CHEM-TECH S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

FOR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

VENTAS NETAS		2,189,514
COSTO DE VENTAS		1,966,622
Utilidad bruta		222,892
GASTOS DE OPERACIÓN		
Ventas	17,092	
Administrativos	175,176	
Financieros	21,788	214,056
Utilidad de operación		8,836
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION		(1,584)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		7,252
PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES		1,088
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		6,164
PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA		1,541
Utilidad neta		4,623

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CHEM-TECH S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	CAPITAL ADI- CIONAL	RESERVA POR RE- VALORI- ZACION DEL PATRI- MONIO	UTILIDADES RETENIDAS Reser- va legal	Resul- tados acumi- lados
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 1999	200	-	-	294	20	6,539
Aumento de capital en trámite	-	10,000	-	-	-	-
Cancelación aumento de capital	10,000	(10,000)	-	-	-	-
Aplicación reserva legal 1999	-	-	-	-	144	(144)
Aplicación NEC 17 patrimonio, activo fijo e inventarios	-	-	-	1,584	-	-
Efecto absorción pérdida NEC17	-	-	294	(1,878)	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	4,623
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2000	10,200	-	294	-	164	11,018

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CHEM-TECH S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Utilidad neta	4,623
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones	422
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	41,356
Disminución en inventarios	117,306
(Disminución) en cuentas por pagar	(87,048)
Aumento en cuentas por pagar	7,804
Aumento en pasivos acumulados	12,087

Total de recursos generados por actividades de operación	96,550

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento en propiedades y equipos, neto	(1,056)

Total de recursos utilizados en actividades de inversión	(1,056)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:	
Disminución en obligaciones bancarias	(47,416)
Incremento de capital social	10,000
Ajuste neto aplicado al patrimonio	(1,977)

Total de recursos generados por actividades de financiación	(39,393)

Aumento neto en caja y bancos	56,101

CAJA Y BANCOS:	
Saldo al inicio del año	34,302

Saldo al final del año	90,403
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CHEM-TECH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresadas en Dólares)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

La Compañía se constituyó el 25 de junio de 1992 con el objeto principal de dedicarse a la importación, comercialización y venta de toda clase de productos químicos y materias primas químicas, así como artículos de uso industrial, tales como maquinarias, bombas y equipos industriales.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Las normas de contabilidad utilizadas son aquellas generalmente aceptadas en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en lo siguiente:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2000 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, 31 de marzo de 2000; y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un débito en resultados de 1,584. Los saldos de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio fueron utilizados para absorber el efecto de pérdida reexpresada y posteriormente fueron utilizados para crear la cuenta de capital adicional por 294. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un periodo. Este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedades y equipos:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1999, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Instalaciones; maquinarias y equipos; muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

- **Reexpresión monetaria:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios y el patrimonio, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha por el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y no considera el efecto para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Esta cuenta no está sujeta a reexpresión.

- **Resultado por exposición a la inflación:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos que reflejó la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta resultante de la aplicación de la corrección monetaria integral. También se incluye, el efecto por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, del ajuste de los activos no monetarios producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha.
- **Patrimonio de los accionistas:** el patrimonio de los accionistas al inicio del año se ajustó aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. Los aumentos y disminuciones durante el periodo de transición, excepto la pérdida neta, se ajustaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y la fecha de transición.
- **Reserva por revalorización del patrimonio:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización del patrimonio, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha por el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999. Esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	180,972
Retenciones en la fuente	15,787
Empleados	15,742
Reclamos por cobrar	2,296
Compañías relacionadas	1,338

	216,135
Menos- Estimación para cuentas dudosas	3,828

	<u>212,307</u>

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materias primas	116,401
Inventarios en tránsito	46,261
Artículos publicitarios	450

	<u>163,112</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas de propiedades y equipos estaban constituidas de la siguiente manera:

	Saldos al 1° de enero de 2000	Adiciones y transfe- rencias	Ajustes y bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2000
	-----	-----	-----	-----
Costo y Revalorización:				
Instalaciones	241	-	-	241
Maquinarias y equipos	447	1,158	-	1,605
Muebles y enseres	419	115	-	534
Vehículos	774	-	-	774
Otros	-	200	-	200
	-----	-----	-----	-----
	1,881	1,473	-	3,354
Menos: Depreciación acumulada	(398)	(422)	-	(820)
	-----	-----	-----	-----
Total costo neto	<u>1,483</u>	<u>1,051</u>	-	<u>2,534</u>

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores del exterior	268,622
Proveedores nacionales	125,510
Remuneraciones por pagar	7,713
Préstamos de inventarios	5,896
Otras	999
Intereses	529

	<u>409,269</u>

7. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2000, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuesto al valor agregado	10,249
Retenciones de impuesto a la renta	6,989
Retenciones de impuesto al valor agregado	758

	<u>17,996</u>

8. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre de 2000, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Beneficios sociales	17,205
Participación a trabajadores	1,361
Otros	849

	19,415

9. **RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

10. **IMPUESTO A LA RENTA:**

Durante el año 2000, se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Se mantuvo vigente el impuesto del 0.8% a la circulación de capitales hasta el 31 de diciembre de 2000, gravando todos los depósitos, acreditaciones y transacciones bancarias, así como los giros, transferencias y pagos al exterior. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía si ha efectuado la reserva requerida por Ley.

11. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2000 y la fecha de preparación de estos estados financieros (28 de mayo de 2001), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.